



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 06994
DICTAMEN N° 67115
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Resolución por el cual se solicita informe al "PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE LA PERMANENCIA DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE REVISIÓN DEL MERCOSUR EN LA SEDE DEL EDIFICIO CONOCIDO COMO VILLA ROSALBA", presentado por los senadores Arnoldo Wiens y Blanca Ovelar.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ
PRESIDENTE


OSCAR SALOMÓN
RELATOR


PEDRO ARTURO SANTA CRUZ
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER


DERLIS OSORIO


ENZO CARDOZO



JORGE OVIEDO MATTO

PPR/rm